Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cent. de peseta al mes en la Isla.

En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 5 cent. por línea. Los no suscritores á 10 id.

Y las repeticiones á la mi= tad de precjo.

CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIÁSTICA

SECCION RELIGIOSA.

Juéves 9. - Santa Apolonia vírgen y mártir. Viésnes 11.-San. Guillermo duque de Aquitania ermitaño y confesor y Santa Escolástica virgen.

Sábado 11.—San Lázaro obispo y San Saturnino Pbro. mártir, San Félix mártir y Santa Aldegunda vírgen v mártir.

Cultos.

Juéves 9.-La Misa y el oficio divino son de la Purificacion de la Virgen Santísima, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de Santa Apolonia vírgen y mártir.

En San Francisco fiesta en honor de Jesucristo Sacramentado con sermon que dirá el R. Sr. 1). Jaime Riera Pbro. vicario.

Viernes 10.-La Misa y oficio divino son de Santa Escolástica vírgen con rito doble color blanco.

En la Catedral fiesta en honor de Santa Escolastica, predicando el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del concordato. despues de Nona Procesion general.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus

concluye la oraciou de 40 horas.

Sábado 11.—La Misa y el oficio divino son de S. Cirilo de Alejandria obispo confesor; y doctor con rito doble color blanco.

En San Agustin comienzan las 40 horas solemnes dedicadas á los Sagrados Corazones de Jesús y de María para la conversion de los pecadores, en este dia se expondrá á las 5 y media de la tarde y se reservará á las 7 y media.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO.

Amor á la Santa Iglesia.

Oracion cotidiana.

Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los fieles den testimonio con sus obras, del amor que profesan á cuantos ejercen en la Iglesia vuestra divina autoridad.

PROPÓSITO

Cumplir con fidelidad las prescripciones de nuestra Santa Madre Iglesia.

Recomendaciones de este més para el centro local de Ciudadela.

1.º Por una conversion.

Por el acierto en las vocaciones, á fin de que los fieles de esta isla, mediante el Corazon de Jeus, correspondan á gracia divina para abrazar el estado de vida á que Dios respectivamente les llama.

3. Varias necesidades particulares.

Santos Patronos del Apostolado en el més 2 Febrero, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 1.º San Ignacio mártir. 7 13, Santa Catalina de Riccis.

GACETILLA.

NUESTROS DEBERES.

¿Has meditado, lector mio, sobre el conte-

nido de mi último artículo que, llevando por epígrafe ¡AL COMBATE! no es más que una excitacion á los católicos tibios para que se resuelvan á salir de su habitual estado de inercia, y se acostumbren á luchar en defensa de los sagrados intereses de la Religion, de la sociedad y de la familia? Quizá su lectura te habrá sugerido alguna que otra reflexion seria y provechosa; tal vez te hava inducido á dirigirte la siguiente pregunta: ¿Qué hemos de hacer los hijos de la Iglesia para entrar en la lid y sostener ese combate? ó en términos más concretos ¿cuales son nuestros deberes, como católicos, en las circunstancias presentes?

¿Quieres saberlo? ¿sí? Pues atiende por un breve momento.

Los deberes de los católicos se derivan de la misma nocion de la Iglesia, y se miden por la gravedad de las circunstancias actuales que determinan su naturaleza. ¿Qué es la Iglesia? En todo el rigor de la palabra, la Iglesia es nuestra madre, la madre de las naciones civilizadas. Ella nos engendró á la vida sobrenatural, y como consecuencia, á la luz, á la verdadera libertad, al bienestar que hacen á los pueblos cristianos tan superiores á los antiguos gentiles y á los modernos idólatras. ¿Quien sinó la Iglesia sacó al mundo del estado de humillacion y enbrutecimiento en que le habia sumergido el desenfreno de las pasiones? ¿quien sinó ella le impide volver hoy à precipitarse en una degradante barbarie? Para librar á la humanidad de nuevas desdichas é infortunios, ha derramado á torrentes por espacio de más de diez y ocho siglos su sangre preciosa. A vigilias, lágrimas, oraciones, fatigas, humillaciones, luchas sin cesar recientes, á todo se ha resignado en interés de sus hijos, y no satisfecha con conservarnos nuestros bienes temporales, nos guia á la posesion de los bienes eternos.

Pues esta madre, que lo es tantas veces nuestra, no puede menos de vivir hoy en la mayor tristeza. Al contemplar el cuadro de sus desgarradores padecimientos, descubre á un mundo que se llama cristiano, sublevado contra Dios y contra su Cristo, vomitando contra ellos en todos los tonos y en todas las lenguas el insulto y la blasfemia, haciendo igual desprecio de su autoridad, de sus promesas y de sus amenazas; fija á la vez sus miradas en toda una familia de cristianos que la están despreciando, calumniándola atrozmente, despojándola de sus bienes y prodigándole mil y mil ultrajes; y aumenta todavía más sus dolores, la consideracion de que no le faltan nuevos Judas que á todas horas se hallan dispuestos á hacerle traicion, débiles ó hipócritas Pilatos para quienes es objeto de burla y escarnio, católicos que, llamándose sus hijos, la abandonan cobardemente; y sumida en desconsuelo y anegada en llanto, desde que entró en este valle de lágrimas, nunca como ahora pudo decir con tanta verdad: ¡O vosotros todos que pasais por el camino de la vida, católicos del siglo XIX, investigad en la historia de lo pasado, y ved si hay afliccion comparable á la mia!

En vista de tan acerbos y crueles sufrimientos de la Iglesia ¿qué nos toca hacer? Si un hijo vé injuriar á su madre, ultrajarla, abofetearla y despojarla, ¿cual es su primer sentimiento? ¿cual su primer deber? Su cora= zon late con fuerza; su sangre hierve; toma la mitad y más aun de los dolores de aquella á quien quiere más que á si mismo, y hace cuanto puede para defenderla.

Luego, participar de los males de la Iglesia, defender à la Iglesia, estas son las primeras obligaciones de sus hijos; estos nuestros primeros deberes. Si ahora se me pregunta, eque ha de entenderse por participar de los males de la Iglesia? diré que todo buen católico no puede prescindir de considerar los padecimientos de tan afligida Madre, sentir lo que ella sufre, compartir con ella sus penas y aflicciones. Efectivamente, si nos preciamos de ser hijos de la Iglesia, sus dolores han de ser nuestros dolores, y han de ocupar nuestros pensamientos, alimentar nuestras conversaciones, inspirar nuestras plegarias. Nuestro corazon ha de verter sangre á cada nueva herida que ella recibe; nuestro rostro ha de enrojecerse à cada boseton que se le da; nuestra alma ha de indignarse á cada nueva calumnia con que se la persigue; nuestros ojos han de llorar por las humillaciones que á ella se imponen v por el llanto que derrama.

A ser de otra manera ¿donde estaria enton. ces nuestra piedad filial para con la Iglesia? ¡Qué católicos son estos que abandonan á su Madre humillada y abatida! Ella llora amargamente, y los que se llaman sus hijos no se presentan á consolarla; se la persigue, y no acuden á prestarle su auxilio. Con cuanta razon se vé precisada á exclamar en su afliccion: »Los hé alin entado, los hé educado, son mis hijos, y me han despreciado.»

Vergüenza para esos católicos que pueden oir ó leer con la mayor indiferencia el relato cotidiano de las congojas de la Iglesia; vergüenza para esos otros cuya vida no está envuelta en un velo de luto en vista de tan profundo sentimiento; vergüenza para aquellos. que en momentos de suprema angustia no sienten horror por las fiestas y placeres mundanales.

Porque, sabido es que el hijo que rie y canta junto á su madre anegada en lágrimas, jamás pudo llamarse buen hijo.

UN CIUDADELANO.

ASUNTO DE ACTUALIDAD

Nos encontramos yá en el período álgido del presente Carnaval. Corta habrá parecido á muchos en este año tan anhelada época, á pesar de que es siempre suficientemente larga, para que el diablo reclute bajo su negra bandera innumerables almas redimidas por Jesucristo.

En este tiempo, al dar las últimas boqueadas el carnaval, hace un supremo esfuerzo el espíritu de las tinieblas y brinda por doquier con la maldita diversion de los bailes, como inocentes pasatiempos, cual juveniles desahogos que ningun mal producen. Y lejos de eso los bailes no sirven sino de pretexto para las más crudas y desenvueltas disipasiones, y en ellos la juventud ébria y desalada, corre. trás esas inmundas orgías de la sensualidad, y aun quizás la edad madura émula de aquella en insensatez y en desenfreno de brutales apetitos. Y de aquí provienen males sin cuenta que borran la alegría, la paz y la felicidad en más de un honrado hogar, en que hasta aquella tristísima fecha era cual hermoso cielo que no conocían nubes.

No son yá los bailes como en otro tiempo, meros entretenimientos y decentes recreaciones Toda la sencillez y recato, que caracterizaban á los antiguos han desaparecido, siendo reemplazado aquel carácter, por otro grosero y desenvuelto que distingue á los bailes de actualidad. El antifaz que no se usaba sino para ocasionar sorpresa entre los amigos y parientes, no es yá más que un salvo conducto para dar paso libre al vicio y á la lascivia, sin linaje alguno de pudor, ni de respeto á la moral.

Oh tiempo de fatales consecuencias! Desbordado de las populosas y grandes ciudades este caudoloso rio de inmoralidades y corrupciones, ha llegado hasta la más insignificante y remota aldea, envolviéndolas todas en sus cenagosas aguas. En no pocos villorrios, donde se carece de centros de enseñanza, de hospital y de muchas otras comodidades, tan útiles y necesarias para el bienestar de la sociedad, ha encontrado el diablo medio de instalar alguna de estas lujuriosas sucursales, donde se pierde la honradez, la inocencia y la idea de la virtud.

¡Desastrosos son en verdad, para las familias, los daños ocasionados, en este maldito tiempo de escándalos y de funestícimos recuerdos!...

En este tiempo y en los bailes se corrompen, pero de una manera muy precoz, muchas veces inocentes conciencias; se autoriza como moda al libertinaje; se relajan y se debilitan los más santos y sagrados vínculos.

En este tiempo y por causa de los bailes se ven con mayor escala, tristes disensiones en las familias, bancarrotas en el honor, frecuentes suicidios, fortunas y reputaciones perdidas para siempre, ignominias, deshonras, venganzas, embriagueces, insultos, desafíos, puñaladas, derroche de dinero, toda suerte de vicios.

A este tiempo en fin, le miran como su divinidad protectora las fatídicas casas de préstamos y empeños, donde se depositan en aras del vicio ropas y joyas y alhajas de familia, que jamás recobrarán con el ahorro, y que quizás pararán á la venta, siendo compradas por manos extrañas que pagarán el valor material del objeto pero no los preciosos recuerdos que encierra, ni las lágrimas que costó y mucho ménos lo sacrificios hechos para su adquisicion.

¡Hé aquí en pequeño esbozo las funestas consecuencias que consigo llevan los bailes!

¡Ah! Cuán triste y desgarrador es ver que á pesar de ser verdad cuanto decimos y áun mucho más que nos callamos, existen personas tan ciegas é insensatas que se precipitan en ese horno, donde infaliblemente perecerán consumidas entre sus devoradas llamas.

Verdad es que el horubre lamenta como

males terribles, las desventuras de una crisis mercantil, y se horrilpila al considerar los lúgubres cuadros de una epidemia, de una guerra, de una inundacion...., pero ¡con cuanta mayor razon debiera lamentar esa epidemia, esa crisis, esa guerra y tantos otros males que proviene al mundo, á consecuencia de la diversion de los bailes!

Pero diga quizá alguno de los aficionados á estas diversiones: así lo hacían antes de nosotros. Los bailes y el carnaval no han sido inventados en este siglo. No hacemos más que seguir la corriente del tiempo y de la época y santa paz con todos.

Bella excusa, en verdad. Y ¿qué otra cosa prueba esta sino que no hace un año, sino cuatro años y más que esta tumba del baile está abierta en medio de la sociedad y que si otras generaciones y otros pueblos se han entregado á esta diversion, han arrastrado tambien la pesada cadena de infamias que arrastra la actual generacion? ¡Oh tradiciones funestas! ¡oh tristes ejemplos! ¡oh série terrible de caidas, de faltas y de malos hábitos que se renuevan de edad en edad, perdiendo más y más el sentimiento cristiano, el espíritu de familia y viciando para siempre la más pura y generosa sangre.

Martorell.

El domingo último hízose en la Catedral la solemne publicacion de la Bula de la santa Cruzada, predicando con tal motivo un elocuente discurso el M. I. Sr. Arcediano. Nuestros cristianos padres consideraban la Bula, como en realidad ella es, y como es fuerza que la miren cuantos de católicos se precian y por católicos quieren pasar: mirábanla y à sus ojos aparecía como un blason de inestimable precio, como una joya de gran valía, como un tesoro riquisimo de gracias singulares, de señalados beneficios y distinguidos privilegios, y finalmente como la garantía más robusta, como la prueba más inequivoca, como el testimonio más auténtico del amor entrañable que el Vicario de Jesucristo, el màs santo, el más tierno y el más amable de los padres guarda siempre en su hermoso corazon para sus queridos hijos, los católicos españoles. La santa Bula tan respetida, tan venerada y estimada de nuestros mayores, merced à la infernal propaganda de doctrinas irreligiosas y á los inspirados triuufos de la moderna impiedad, ha llegado á ser entre los católicos de estos tiempos signo de contradiccion, blanco de los mas injustos ataques y hasta de las más viles calúmnias, objeto de la màs tibia indiferencia, de la màs negra ingratitud y del menosprecio criminal.

Todas las limosnas que del Indulto Quadragesimal afluyen á las manos de los Prelados, refluyen despues á las de los menesterosos ó se aplican en obras santas y últiles, como puede verse por los periódicos que dan cuenta clara y patente de su inversion. Todos los cristianos desde la edad de siete años, están obligados si graves razones no los excusa, á tomar las dos Bulas de la Cruzada y la de carnes,

pues de lo contrario se hacen reos de gravísimas culpas.

Se ha firmado el decreto convocando á elecciones para diputados á Córtes el día cinco de Marzo, para senadores el dia diez y nueve, y para la apertura del Parlamento el día cinco de Abril.

Con motivo del enlace de D. José de Olives y de Magarola con la virtuosa Señorita D. María de Despujol, los músicos de la banda de San Luis en testimonio de aprecio y en justa correspondencia à la proteccion que el Sr. de Olives dispensa à la Congregacion, siendo uno de los muchisimos Protectores que aquella tiene actualmente, les dieron anoche una lucida serenata, ejecutando bajo la direccion del jovencito Sr. Cavaller varias piezas de su incipiente repertorio

Nuestro muy querido amigo y colaborador el joven Abogado D. Juan Vila del Solés y Comes, acaba de ser favorecido por la Asociación Artístico-Aqueológica Barcelonesa, con el título de Socio Corresponsal de la misma.

Se ha hecho circular en estos dias el siguiente programa, que con gusto publicamos tambien en «El Vigia»:

Solemnes Cuarenta horas dedicadas à los purisimos Corazones de Jesús y Maria por la congregacion de este nombre y el Apostolado de la Oracion.

Comenzarán el próximo sábado, dia 11de los corrientes, en la iglesia de San
Agustin, exponiéndose S. D. M. à las 5
y media de la tarde, y á continuacion se
cantará la estacion mayor. A las 6 y media se dirá el Santísimo Rosario con letanía cantada, seguirá media hora de
meditacion, y después del Trisagio la
reserva.

El domingo será la exposicion à las 7 de la mañana, celebrándose seguidamente dos misas rezadas, con meditacion. A las 10, fiesta votiva, en la que predicará el M. I. señor Canónigo Doctoral D. José Febrer. A las 3 de la tarde, ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús. A las 5 y media, Laudes cantados con toda solemnidad, y acto contínuo el Santo Rosario, sermon que dirá el M. I. Sr. Arcediano D. Sebastian Vives, motetes y reserva.

El lúnes se observarà el mismo horario, celebrándose iguales funciones que el dia anterior, predicando en la fiesta votiva, de la mañana el Rdo. Dr. D. Gabriel Vila, Pbro., y por la noche el M. I. Sr. Magistral D. Roque Coll.

El mártes, despues de una misa rezada que se dirá inmediatamente después de la esposicion del Santísimo Sacramento, habrá la de comunion general á las 7 y media; y en la fiesta votiva de las 10, será orador el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada Pbro. A las 3 de la tarde, se practicará el piadoso ejercicio de la Buena muerte; á las 6 Trisagio cantado, rezo del Rosario, sermon y procesion de reserva: predicará en este último dia, el M. I. Sr. D. José Febrer, Doctoral.

Cindadela, 6 de Febrero de 1893.

Nota: (a) Además de las indulgencias plenarias y parciales concedidas por los Romanos

Pontífices á la piadosa Oracion de las 40 Horas, el Ilmo. y Rdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencia á todos los fieles por cada visita que devotamente hicieren á Jesús Sacramentado, durante la exposicion de este Triduo y por la asistencia á cualquiera de los actos religiosos arriba mencionados.

(b) En los tres dias, durante el tiempo comprendido desde las 8 hasta las 9 y media de la mañana, y de las 12 á las 5 de la tarde, harán vela al Señor Sacramentado relevándose cada media hora, los miembros del Apostolado y con gregantes del Corazon de Jesús.

(c) Al acto final del último dia, asistirán los celadores llevando vela en la procesion de re-

serva.

(d) Se recomienda en especial á los sócios del Apostolado y del Corazon de Jesús, la asistencia asídua á tan piadosos cultos, vistiendo las insignias de su respectivo cargo, señaladamente en la comunion general en la noche del último dia.

A. M. D. G.

La Alcaldia ha suspendido de su empleo al cabo de serenos de esta ciudad interin se esta instruvendo el correspondiente sumario à dicho sujeto por intento sui idio frustrado.

LA SEMANA EN MENORCA.

El viérnes por la noche fondeó en el puerto de Mahón el vacht imperial «Miramar», buque hermosisimo y de gran andar, segun dicen los periódicos, en el cual viaja de riguroso incógnito S. M. I. la Emperatriz Eugenia de Austria. Acompañaba á la augusta viajera S. A. I. el Archiduque D. Luis Salvador. Por la tarde, después de haber visitado la ciudad y sus alrededores, salió la Emperatriz á bordo del mencionado yacht, y quedó en Mahón para embarcarse en el «Puerto Mahón» y dirigirse en él á Alcudia el Archiduque D. Luis Salvador.

Vuelve á ser interinamente Delegado del Gobierno en Menorca D. Juan Taltavull García, pués D. José Antonio Gonzalez, que lo es en propiedad, vino, tomó posesión del cargo y salió á los pocos dias para la Península.

El escampavías «Constante», mandado por el contramaestre D. Francisco Serra apresó hace pocos dias un falucho con cargamento de tabaco y lo condujo á Palma.

Ha sido agraciado con la cruz de primera clase del Mérito naval, con distintivo blanco el Ayudante de la comandancia de Marina de Mahón, D. Pedro Roca.

Ha salido para Madrid, en comision del servicio, el Registrador de la Propiedad de Mahón.

Deben haber salido ya para Chicago en el vapor «Antonio Lopez» varios objetos que los expositores españoles presentan en la próxima exposición universal de aquella ciudad norte-americana. El dia veinte del actual saldrá otra remesa, que será la última, en el vapor «Montevideo».

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado una Real Orden en que se dispone lo siguiente:

«1.º que se haga entender al delegado de Hacienda en Baleares y al Gobernador Civil de la misma provincia que estando vigente la Real-Orden de 16 de Julio de 1881 y no ajustándose al tipo por ella establecido las Obligaciones emitidas por el Fomento Agricola de Palma de Mallorca, procede exigir á esta Sociedad que las retire de la circulación y las sustituya por otras, 2.º que tanto las que de

nuevo emita el Fomento Agrícola de Mallorca como las que en lo sucesivo pongan en circulacion las Sociedades de crédito que legalmente pueden emitir esta clase de valores, tengan por lo menos veinticinco centímetros de longitud y 20 de ancho sin los cupones que llevarán necesariamente adheridos á sus bordes, y 3.º que se declaren exentas del cumplimiento de estos requisitos las Obligaciones legalmente emitidas que existan hoy en circulacion, siempre que resulten ajustadas á lo que dispone la real orden de 16 Julio de 1881.»

Otra vez, cuando fué mandado que se retirasen de la circulacion las obligaciones emitidas por los Sres. Goñalons, Carreras y Compañía de Mahón, tuve el honor de manifestar al respetable público que todo lo que hiciera el Gobierno contra las emisiones de papel de las Sociedades de crédito se reduciría á obligar á estas á que cambiasen la forma de documentos, por lo cual no habia para qué alarmarse, pues siendo por cuestión de forma, más largas ó más cortas obligaciones tendríamos hasta que Dios quisiera.

Hoy repito lo dicho con mayor fundamento todavía pues la Real Orden citada no viendo á decir otra cosa.

El tiempo de que disfrutamos es tan apreciable y hermoso, que estos últimos dias, especialmente, parecen verdaderamente primaverales y son muchas las familias que aprovechando la templanza de la temperatura, salen al campo á dar esparcin iento al espíritu.

Y al campo. Y no suelen faltar quien en estos, dias sobre todo en los próximos de Carnaval, dé esparcimiento el cuerpo y al espiritu.

De vino.

Hablando acerca de la puntadita que dí el miércoles último á los que leen y pagan el periódico excomulgado de Mahón, se me dijo que en esta ciudad son más de veinte los sus-

criptores al impío papel.

Luego se me añadió que soco... pretexto de hacer propaganda en favor del partido republicano, se hace en esta ciudad activísima propaganda en favor de la Masoneria. Lo cierto es que vienen desde Mahón á discursear por aquí ciertos oradores que segun referencias, tanto pueden ser masones-republicanos como republicanos-masones. Uno de los últimos, segun dicen es cierto célebre fundador de escuelas láicas; y como de la abundancia del corazón habla la boca, es más que probable que intercalado entre los parrafillos políticos, luzca algun parrafillo masónico-láico.

Debe ser cosa de oir la oratoria de tales tribunos.

Porque si no les es infusa, no sé en donde diablos la habrán aprendido, pues segun las crónicas, no se les conocen á tales gentes más títulos para ser oradores, que los de haber frecuentado el taller, la tahona, ó cuando más alguna covachuela.

Nuestros abuelos solian decir: «zapatero á tus zapatos.»

Nosotros tendremos que variar el concepto y decir «jornalero, á tus discursos.»

Esto me hace recordar la frase de Jacinto Borrego, el poetilla descrito por mi querido amigo D. Angel Ruiz Pablo en su libro «Tipos y costumbres de mi tierra»:

«El poeta nace, decia Jacinto Borrego; yo he nacido tambien, luego soy poeta.» Así, podemos exclamar todos, desde hoy

en adelante: «Para ser orador, es facultad indispensable lo de hablar: yo no soy mudo luego soy orador.»

Y con esto, jabur, Demóstenes! EL BACHILLER SANSON CARRASCO. Movimiento del Puerto.

Buques despahcados. Dia 6.-Para Cette pailebot «Industria» de 40 tods., pat. Martin Pons, con 6 trips., y lastre.

Dia 6.-Para Argel pailebot «Nueva Juanita» de 36 tods:, pat. Juan Triay con 5 trips., I pas y efectos.

Buques entrados: Dia 8. = De Barcelona vápor «Leon de oro» de 278 tods.. con 17 trips., 19 pas. y efectos.

TELEGRAMAS,

Madrid 4. - El Sr. Ruiz Zorrilla ha escrito â sus amigos diciendo que cualquiera que sea el resultado de las elecciones, no variará en su actitud ni regresará á España; aunque triunfára sv candidatura.

Madrid 5.-El jueves firmará la Reina los decretos para la nueva organizacion de los cuerpos de Artillería, Ingenieros é Infantería:

Se disminuye en setecientos cuarenta y nueve hombres el contingente de Artillería sin reducirse el número de sus Jeses y Osiciales.

La ley de reclutamiento será tambien modificada.

Madrid 5.-Ha llegado á Barcelona la Emperatriz de Austria:

La Reina de Portugal ha llegado á Sevilla: La Duquesa de Montpensier ha sufrido ataques de disnea bastante acentuados.

En San Fernando se ha vezificado una reunion de más de tres mil personas, que ha presidido el alcalae de la población acordando nombaar una junta de defensa que custodie los intereses de la poblacion.

NOTICIAS.

El Panteón ha sido teatro de un nuevo sacrilegio con motivo del aniversario de la muerte del rey Victor Manuel.

El populacho ha asistido á los funerales llevando banderas profanas, y entre ellas la bandera de los condenados políticos pontifi-. cios. Divisa es ésta que constituye un amargo ataque contra la verdad histórica y la notoria justicia del Vaticano.

Pero el colmo del descaro es que dicha bandera representa una loba pisoteando la tiara.

Asegúrase que la autoridad eclesiástica dictará el interdicto sobre una iglesia donde se cometen tan frecuentes sacrilegios.

Su Santidad ha recibido estos últimos días á muchos católicos extranjeros, principalmente americanos; entre estos últimos, los periódicos de Roma citan á los Sres. Enrique Wilshaw, Heriberto Covarrubias y Agustín Barros, que han llevado al Papa ofrendas propias y de otros ciudadános de la República. dia do conta on entrolarizatenta, a dos rentes

El periódico L' Univers, que sostiene tan calurosamente tas enseñanzas del Sumo Pontífice, es decir, la unión de todos los católicos en el terreno contitucional para la defensa de la religión, ha abierto una suscripción con objeto de sufragar los gastos que originen los candidatos católicos en las próximas elecciones.

Recomienda á todos los lectores que respondan á su llamamiento. Dice que obrando así cada uno trabajará conforme à sus fuerzas y á los deseos de León XIII por la gloria de la Iglesia y por la prosperidad de la patria.

Le Monde y La Croix siguen la marcha trazada por L' Univers, abricudo en sus columnas una suscripción con el mismo objeto.

¡Cuándo veremos otro tanto en España, patrimonio hoy dia del liberalismo, para favorecer el triunfo de los candidatos católicos!

El P. Lerchundi, celosísimo Superior de los franciscanos españoles de la Misión de Marruecos, ha publicado una obra importante y necesaria en el estado actual de nuestras relaciones con el imperio. Trátase de un Vocabulario marroqui español, impreso en Tánger. Los misioneros no renuncian ahora ni renunciarán jamás á sus títulos de beneméritos de la lingüística y la filología. Dedican á esta y á otras ciencias el descanso de sus apostólicas tareas.

He aqui los nombres de los nuevos cardenales creados por Su Santidad en el Consistorio secreto del día 16 del actual: José Guarino, Mariano Moceni, Amilcar Malagola, Angel di Pietro, Benito Sanz y Forés, Guillermo Meignan, Benito León Tomás, Felipe Krementz, Ignacio Pérsico, Luis Galimberty, Miguel Logue, Claudio Francisco Vassary, Erberto Vaughan y Jorge Kopp.

España debe felicitarse de que entre estos nuevos príncipes de la Iglesia esté un prelado de tan sólida ciencia y de tan preclaras virtudes como el insigne Sr. Sanz y Forés, arzobispo de Sevilla y gloria de la patria.

Ha producido gran impresión en los circulos políticos el nombramiento de Mons, Satolli, como delegado apostólico permanente en los Estados Unidos.

Es creencia general de que la medida adoptada por el Papa modificará notablemente la situación de los católicos en la gran república americana.

La carta del Papa al conde de Mun ha obtenido una resonancia admirable.

Sólo tres periódicos, Le Moniteur Universel, La Libre Parole, orleanistas, y L'Autorité, imperialista, han dejado de hablar de este documento, demostrando con tal silencio su grande importancia.

En cambio los periódicos revolucionarios

emiten juicios importantes.

Todos ellos elogian la sabiduría del Papa. Le Radical considera á León XIII como un gran táctico en la direccion de los negocios; Le Voltaire le califica de uno de los Pontífices más ilustres de los últimos tiempos.

Dice que su doctrina es la misma que la de Pío IX y tan intransigente como éste, y sólo

varía en la táctica.

La Republique Française reconoce que en el Vaticano se ha conocido siempre mejor que en otra parte á los hombres y á las instituciones, sin confundir los tronos ni los partidos con las pasiones.

En el mismo tono hablan los demás periódicos. DON JOAQUIN COMELLA MONJO, Ieniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad.

Hago saber: que en conformidad á lo prevenido en el artículo 73 de la ley de quintas el domingo dia 12 del actual se reunirá el Ayuntamiento para la clasificación y declaración de soldados de los mozos sujetos al reemplazo de 1893.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mozos y demás personas interesadas.

Ciudadela 3 de Febrero de 1893. El Alcalde accidental, Joaquin Comella.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, Ieniente 1.º de Alcalde encargado accidentalmente de la Alcaldia de esta ciudad.

Hago saber: que los mozos del reemplazo de 1893 Jaime Fedelich Marqués, Jaime Bagur Bosch y José Casasnovas Salord tienen solicitada información para acreditar los estremos de la exención del caso 1.º del art.º 69 de la ley, y José Florit Anglada, José Mir Bagur y Lorenzo Caules Moll la del caso 2.º como hijos de viuda pobre; en su virtud se cita y llama á los demás mozos para que se muestren parte contraria en dichas informaciones.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes afectan las exenciones de que se trata.

Ciudadela 3 de Febrero de 1893. El alcalde accidental, Joaquin Comella.

ANUNCIOS.

Meditaciones diarias de los misterios de nuestra santa fé, y de la vida de Cristo Nuestro Señor y de los santos por el P. Alonso de Andrade, de la Compañia de Jesús. Cuatro tomos en chagrin 10 pesetas.

Práctica del Catecismo Romano y doctrina cristiana por el Padre Juan Euseblo Nieremberg de la Compañía de Jesús. En tela 1.25 pesetas.

Martin Lutero y su obra. Monografía histórica escrita en aleman por el doctor Segismundo Altenrath y vertida al castellano por don Eberardo Vogel. 25 eéntimos de peseta.

Cuentos artículos y diálogos de buen humor originales de don Adolfo Claravana, director de la «Lectura popular», con un prólogo de don Félix Sardá y Salvany. Una peseta en rústica.

¿Es lícito á un católico ser liberal en política? por el P. Angel Arcos. Un tomo en rústica 0.60 peseta.

Almanaque de los amigos del Papa para 1893

Se halla de venta en esta imprenta á dos reales el ejemplar.

CADENA DE ORO

POR AURORA LISTA

DIBUJOS DE PACIANO ROSS

Precio 1'25 pesetas. Se encuentra en esta imprenta.

GUIA MANUAL DE LAS BALEARES

CON INDICADOR COMERCIAL

POR

PEDRO DE A. PEÑA.

Se halla de venta en esta imprenta á 4 pesetas el ejemplar.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO Teniente 1.º de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alealdia de esta ciudad.

Hago saber: que la subasta ó arriendo de la espendicion y cobranza de cédulas personales de esta provincia fué adjudicada al Cambio Mallorquin establecido en Palma, cuya sociedad ha delegado al Banco de Mahon para la cobranza de las que comprende toda la Isla de Menorca y para la espendicion de esta ciudad se halla encargado el Crédito Industrial Mercantil establecido en la Calle de Sta. Clara n.º 15 habiéndose ya dado principio á la recaudacion voluntaria de dicho impuesto.

Lo que se hace público para que las personas obligadas á proveerse de dicho documento, que son todos los mayores de 14 años no incurriran en los apremios y recargos prevedos en la ley.-Ciudadela 22 de Enero de 1893. El Alcalde accidental..=Joaquin Comella.

Biblioteca del Hogar.

Serie de novelitas de sana tendencia moral, en 8.º mayor, con licencia eclesiástica, ilustradas con profusion de interesantes dibujos del artista D. Paciano Ross.

Van publicadas las siguientes:

No mas mostrador, por D. Francisco de Paula Capella, á 75 céns. de peseta en rústica, y 1'25 en tela con plancha dorada.

Espera, por Aurora Lista, à 75 cents. en rústica, y 1°25 en tela.

Sin Dios, por Raquel, á 75 céns. en rústica, y 1'25 en tela.

La Gitana, ó una aventura en los Pirineos. por don Francisco de P. Capella 75 céns. en rústica, y 1.25 en tela.

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesüsá cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11